

Referencia: GarantíaJuvenil2015

**Objeto de la convocatoria:**

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) busca a un/a profesional con el siguiente perfil:

Búsqueda de candidatos para cubrir una plaza de licenciado concedido al Área de Gestión de la Investigación del IMIBIC, en la convocatoria de personal de apoyo a la gestión y promoción de la I+D en el marco de las “Ayudas para la promoción de empleo juvenil e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i 2014” convocado por la Secretaria de Estado de Investigación.

**Duración de la ayuda:** 2 años.

**Descripción del puesto:**

El candidato se incorporará al Área de Gestión de la Investigación del IMIBIC, dando soporte a la gestión operativa de estructuras y proyectos de I+D+i del Instituto y de los Centros del Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA), cuya investigación es gestionada por la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO).

Las funciones del personal contratado serán, fundamentalmente, las siguientes:

- Colaborar en la captación y difusión de convocatorias de proyectos de investigación y de ensayos clínicos
- Dar soporte en la gestión de ayudas para la financiación por diferentes instituciones públicas y privadas del ámbito europeo, nacional y autonómico desde su diseño hasta su cierre definitivo: elaboración de propuestas, seguimiento científico y económico de los proyectos, información y apoyo a los investigadores, intermediación entre los investigadores y las diferentes entidades.
- Garantizar la disponibilidad de información económica de seguimiento que permita un nivel adecuado de ejecución presupuestaria y de información de gestión necesaria para la toma de decisiones.
- Elaboración de informes asociados al seguimiento del proyecto.
- Canalizar a los diferentes servicios especializados de la Fundación, las demandas de apoyo que provengan desde el Centro.
- Dar apoyo al Área de Gestión de la Investigación en cuantas actividades de gestión requiera para el adecuado funcionamiento del proyecto.
- Actividades de soporte al Departamento de Gestión Económica.

- Gestión de convenios/donaciones/ensayos clínicos.

**Requisitos generales (según convocatoria):**

- Menor de 30 años, en el caso de posible modificación de ampliación de 25 a 30 años el requisito de edad de la convocatoria.
- Licenciatura o Ingeniería o Grado.
- Imprescindible nivel alto de inglés.
- Estar inscritos, o en disposición de inscribirse, en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html>
- Estar desempleado, no habiendo trabajado en los 30 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción.
- No haber recibido acciones educativas que conlleven más de 40 horas mensuales en los 90 días naturales anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción.

**Aspectos adicionales valorables**

- Experiencia demostrable en áreas de Gestión del I+D+i y/o similares.
- Formación en Gestión de la Investigación (master, postgrados o similar).
- Conocimiento de los instrumentos de financiación científica europeos, nacionales y Autonómicos.
- Formación específica en Recursos Humanos

**Proceso de selección:** El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas. Tras esta primera clasificación, se podrán realizar entrevistas personales encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

**Entrega de solicitudes:** El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto hasta el 25 de agosto de 2015. El CV se enviará a la siguiente dirección: [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org)

No se admitirán CVs que no indiquen referencia en el asunto del correo.

La presente convocatoria se publicará en los tablones de anuncios de FIBICO, así como en las páginas web siguientes:

- En la del Hospital Universitario Reina Sofía
- En la del IMIBIC ([www.imibic.org](http://www.imibic.org))